INVITACIÓN PÚBLICA
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-001-2025

ACTA DE EVALUACIÓN

El día 07 de febrero de 2025, el Director Ejecutivo de La Provincia, evalúa y verifica la propuesta, para el proceso de selección de mínima cuantía MC-001-2025

OBJETO: ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN "OBRA E INTERVENTORIA" PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ANDENES EN LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA" CON BPIN_2024054400044.

PRESUPUESTO OFICIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000)

PLAZO: Tres (03) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del ejecutor de obra.

En la fecha y de acuerdo al cronograma establecido en la invitación pública, se procedió a realizar el acta del cierre del proceso de la invitación pública No. MC-001-2025, de la siguiente manera:

No.	OFERENTE	NIT / CÉDULA	ENTREGA PROPUESTAS	FECHA Y HORA ENTREGA DE PROPUESTAS
1.	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S	901.311.999-5	SECOP II	05/02/2025 11:51 PM

El artículo 94 de la ley 1474 de 2011 establece que, en el proceso de mínima cuantía, se verificará la propuesta por aparentemente con el menor valor, y en este caso se trata de la única propuesta presentada.

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA JURÍDICA

REQUISITO		CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A	
1	Carta de presentación de la oferta.	X			CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S con NIT 901.311.999-5
2	Propuesta económica	X			La propuesta económica ingresada al Secop II como Anexo contempla un VALOR PROPUESTA de $6.500.000 (Seis millones quinientos mil pesos M.L)
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía Representante	X			Víctor Manuel Díaz Deossa C.C. 75.107.640

	Legal.				
3	Copia del Registro Único Tributario- RUT.	X			
4	Certificado de compromiso de anticorrupción	X			
5	Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, firmado por el revisor fiscal, si no se tiene, por el representante legal	X			Anexa certificado firmado por el representante legal; Víctor Manuel Díaz Deossa con C.C. 75.107.640. Anexo N°2.
6	Certificación del representante legal de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.	X			Anexa certificado de inhabilidades e incompatibilidades firmado por el representante legal; Víctor Manuel Díaz Deossa con C.C. 75.107.640. Anexo N°3.
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, será verificado por la entidad	X			Anexan certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal con, fecha de 04/02/2025, no registra Sanciones. La entidad verifica el día 06 de febrero y no registra sanciones. Anexan certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica, fecha de 05/02/2025, no registra Sanciones. La entidad verifica el día 06 de febrero y no registra sanciones.
8	Certificado de verificación en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República vigente, será verificado por la entidad. De la persona jurídica y del representante legal	X			Anexa los certificados de antecedentes disciplinarios, con, fecha de 04/02/2025 de la persona jurídica y de su representante legal, y no registra Sanciones. La entidad verifica el día 06 de febrero y no registra sanciones.

9	Certificado judicial, medidas correctivas y REDAM del representante legal, verificado por la entidad	X			Anexa el certificado, de antecedentes penales y Requerimientos judiciales persona natural (representante legal) con fecha de 04/02/2025 - NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Adjunta el certificado del Sistema Registro nacional de medidas correctivas con fecha de 04/02/2025 y NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. La entidad verifica el día 06 de febrero y no registra sanciones. También adjunta certificado de base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, del representante legal con fecha del 04/02/2025 y NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
10	Certificado de existencia y representación legal (Certificado de Cámara de Comercio vigente no mayor a 30 días de expedición).	X			Adjunta Certificado de existencia y Representación legal expedido por la Cámara y Comercio de, con fecha de expedición del 21/01/2025 por la Cámara de Comercio de Medellín. Adjunta certificado de matrícula mercantil con fecha del 16/01/2025 expedido en cámara y comercio del Oriente Antioqueño.
11	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** **Experiencia general del proponente:** El Proponente deberá acreditar la experiencia, mediante máximo cuatro (04) contratos donde acreditará la experiencia de construcción, diseño o interventoría de pavimentos y/o vías y/o caminos con un valor que sumados los 4 contratos sea igual o supere 1,5 veces el			X	1. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó EL CONTRATO DE OBRA cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA SANTA BARBARA DEL CORREGIMIENTO NUEVO HORIZONTE EN EL MUNICIPIO DE SOPETRAN ANTIOQUIA, L OCALIZADO A 24,5 KM DELCASCO

	valor oficial del contrato.				URBANO -24 KM VÍA TERCIARIA Y 500 MTS CAMINO DE HERRADURA.", Fecha De Inicio: 04 de junio de 2021 Fecha De Terminación: 04 de septiembre de 2021. Valor contractual: $423.332.909 Plazo De Ejecución: 3 meses 2. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó EL CONTRATO DE OBRA cuyo objeto es", CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 10 KILOMETRO MAS DOSCIENTOS METROS DE LA PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA " Fecha De Inicio: 14 de enero de 2021 Fecha De Terminación: 14 de junio de 2021. Valor contractual: $989.000.000 Plazo De Ejecución: 5 meses 3. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó EL CONTRATO DE OBRA cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE." Fecha de inicio: 02 de mayo de 2021 Fecha de finalización: 02 de octubre de 2021. Valor contractual: $960.000.000 Plazo De Ejecución: 5 meses 4. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN

					DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EN EL MANTENIMIENTO Y EN LA REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA TERMINAL DE TRASPORTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS DE ANTIOQUIA. “ Fecha de inicio: 29 de Abril de 2021 Fecha de finalización: 29 de junio de 2021. Valor contractual: $178.400.000 Plazo De Ejecución: 2 meses
	- -				- -
	Experiencia especifica del proponente: Que mínimo uno (1) de los contratos sea de construcción de vías.				1. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó EL CONTRATO DE OBRA cuyo objeto es”, CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 10 KILOMETRO MAS DOSCIENTOS METROS DE LA PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA “ Fecha De Inicio: 14 de enero de 2021 Fecha De Terminación: 14 de junio de 2021. Valor contractual: $989.000.000 Plazo De Ejecución: 5 meses
	- -				- -
	Que mínimo uno (1) de los contratos sea de interventoría de obra pública				1. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EN EL MANTENIMIENTO Y EN LA REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA

					FÍSICA DE LA TERMINAL DE TRASPORTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS DE ANTIOQUIA. “ Fecha de inicio: 29 de Abril de 2021 Fecha de finalización: 29 de junio de 2021. Valor contractual: $178.400.000 Plazo De Ejecución: 2 meses -
	Que mínimo uno (1) de los contratos sea de construcción de caminos y/o urbanismo				1. Anexa certificado expedido por LA CORPORACION AFROPROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA con NIT.811.046.428-9 certifica que CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, ejecutó EL CONTRATO DE OBRA cuyo objeto es”, CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 10 KILOMETRO MAS DOSCIENTOS METROS DE LA PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA “ Fecha De Inicio: 14 de enero de 2021 Fecha De Terminación: 14 de junio de 2021. Valor contractual: $989.000.000 Plazo De Ejecución: 5 meses -
	Equipo técnico El Proponente deberá acreditar educación a nivel profesional en el área de la ingeniería civil con una experiencia profesional mínima de 10 años después de expedida la matricula profesional, con especialización de vías, y especialización en Gerencia de Proyectos				-Anexa documentación de **YONY ALEXANDER CARMONA VARGAS,** con título de Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Colombia, como consta en el diploma del 01 de febrero de 2011. Con matrícula profesional 17202205693CLD desde el 19 de mayo de 2011, y en estado vigente. - Anexa diploma de especialista en vías y transporte de la Universidad Nacional de Colombia, con fecha del 07 de octubre de 2011. - Anexa diploma como especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAFIT, con fecha del 27 de junio del 2019. -Especialista en Gestión de Proyectos, de la Universidad Pontificia Bolivariana, y como consta en acta de grado del 11 del 23 de junio de 2022.

	- El profesional deberá adjuntar certificación de mínimo un (1) contrato como director de obra en mantenimientos viales y como mínimo 10 km de vías intervenidas.			- -Anexa certificado expedido por CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S, como director de obra, en el proyecto, “CONTRATO DE OOBRA PARA LA CONSTRUCCION DE 10 KM + 200MTS DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA, entre el 14 de enero de 2021 y el 14 de junio de 2021.
	- El profesional deberá adjuntar certificación de mínimo un (1) contrato como director de obra, con mínimo 10.000 ml de urbanismo.			- -Anexa certificado expedido DEVIIMEN SA, como director de obra, del proyecto “DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA RUTA 56 AN02 ENTRE LAS ABCISAS KM7+000 Y EL CRUCE CON LA RUTA 56 AN02 (LLANOGRANDE) entre 25 de septiembre de 2019 al 03 de octubre de 2022.
	- El profesional deberá adjuntar certificación de mínimo un (1) contrato como director de Interventoría de obra pública.			- -Anexa certificado expedido por OBRAS CIVILES GS SAS, como director de interventoría del proyecto “PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA “entre el 12 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Según la verificación de los requisitos habilitantes la propuesta presentada por CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS OLIVOS DECORA S.A.S con NIT 901.311.999-5**,** identificada con NIT 901.677.709-7 por valor de $6.500.000 (Seis millones quinientos mil pesos M.L), cumple con los requisitos exigidos para ejecutar el Objeto Contractual, según las condiciones establecidas en el proceso MC-001--2025.

Atentamente,

SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo